

¿Es posible hacer de la estética ecológica un dispositivo para la educación museística? Caso de estudio Museo del Agua Fundación EPM

Beatriz Salazar Duque

Resumen

El objetivo de este artículo es ahondar en las posibilidades de la estética ecológica para construir un dispositivo pedagógico en el museo que apoye la construcción de un nuevo ethos que tenga como prioridad el cuidado del medio ambiente. La estética ecológica es generadora de conciencia ecológica en la actividad diaria y en la experiencia estética responsable, y tiene un papel principal frente a la crisis ambiental. Se basa en los museos como escenarios aptos para educar, sensibilizar y concientizar a los visitantes sobre la importancia de conservar el medio ambiente, mediante la implementación de un dispositivo cuyo objetivo es la educación museística.

Según el postulado anterior, se seleccionó en Medellín, Colombia, el Museo del Agua de la Fundación EPM (Empresas Públicas de Medellín) como caso de estudio para identificar si la estética ecológica puede ser un dispositivo pedagógico para la institución. Dicho museo tiene como temática principal el agua y el uso que el hombre le da, y por medio de la ciencia, el arte y la tecnología genera experiencias para el aprendizaje, la interacción, la lúdica y la reflexión. La institución matriz (Grupo EPM) implementa políticas acordes con los objetivos del Desarrollo Sostenible, las cuales se llevan a cabo dentro de los programas y proyectos de la Fundación EPM. Además, el Valor Responsabilidad con el Medio Ambiente fue seleccionado como uno de los valores institucionales que se implementan para el desarrollo institucional y el impacto en las comunidades.

La recolección de información se realizó durante un periodo de cinco meses. La metodología aplicada fue la etnografía performativa, que tuvo como resultado la realización de un performance llamado "El simple balance de las cosas" para visibilizar la labor de los mediadores del museo y responder a la pregunta: ¿Puede la estética ecológica ser un dispositivo para la educación museística?

Palabras clave: estética ecológica, dispositivo pedagógico, museo.

Abstract

The aim of the case study is to delve on the possibilities of ecological aesthetics to build a pedagogical device in the museum, and how it can support, as a priority, the construction of a new ethos that takes care of the environment.

Ecological Aesthetics generates ecological awareness in the daily activity and within responsible aesthetic experiences, and has a major role in addressing the environmental crisis. It is based on the conception of museums as suitable scenarios to educate and raise awareness among the visitors, emphasizing museum education through the use of a pedagogical device, which enhances the importance of protecting the environment.

According to the previous statement, the Museo del Agua of Fundación EPM (Empresas Públicas de Medellín), located at Medellín Colombia, was selected as a case study to identify how ecological aesthetics can be a pedagogical device for the institution.

The main theme of this museum is water and the use that mankind gives it; through science, art and technology it generates experiences for learning, interaction, enjoyment and reflection. Sustainable Development objectives are

implemented in EPM's policies, lined within the programs and projects of Fundación EPM. In addition, the Value Responsibility with the Environment was selected as one of the institutional values, which should be a guide for institutional development and impact on communities.

The information obtained for this case study results from a research conducted over a period of five months. At the end of the research, in order to obtain results and discussions, a performance was implemented: El simple balance de las cosas directed through the methodology of the performative ethnography, with the group of mediators of the Museum, who helped answering the main question: how can ecological aesthetics be a device for museum education?

Keywords: ecological aesthetics, museum, pedagogical device, performative ethnography, mediation.

La estética ecológica tiene sus orígenes en la apreciación estética de la naturaleza desde la corriente filosófica de la Estética Ambiental (Environmental Aesthetics). Esta corriente se fundamenta en el argumento de Immanuel Kant en la Crítica del Juicio, centrado en la apreciación estética de la naturaleza desde el 'desinterés' y los juicios de valor de la belleza son los intereses individuales, religiosos, económicos o utilitarios del apreciador (Kant, 2013), y el aporte de Aldo Leopold, quien propone que la experiencia estética de la naturaleza continuamente aporta a la comprensión de los valores ambientales (Carlson, 2011, p. 142).

Según lo anterior, las bases de la Estética Ambiental emergen en la segunda mitad del siglo XX. Esta comprende la apreciación de los entornos naturales, los humanos y los influenciados por el hombre. La Estética Ambiental tiene dos corrientes teóricas: la teoría cognitivista, con su principal representante Allen Carlson (1984) con el modelo natural ambiental y la apreciación objetiva de la naturaleza; y las teorías no cognitivistas de Arnold Berleant con el "compromiso estético" o "estética del compromiso" (Aesthetics of Engagement, 1991), Noël Carroll con el modelo de las emociones "arousal model" (1993), Herbert Spencer, quien comprende la percepción de la imaginación, la emoción y el pensamiento sobre la apreciación real de la estética de la naturaleza (1996) y Emily Brady, con la estética integrada (2009). Cada una de estas corrientes ha sentado los principios para la Estética Ecológica, y su combinación de las teorías cognitivistas con las no cognitivistas, ha permitido entender lo que se percibe bajo las categorías adecuadas de la percepción estética de la naturaleza y comprender la necesidad de encontrar un equilibrio ecosistémico para mejorar la calidad ecológica y estética de los entornos naturales que han sido destruidos por el hombre (Arribas Herguedas, 2014).

La Estética Ecológica propone que, a partir de los conocimientos ecológicos y la percepción de la naturale-

za, se genere una toma de conciencia del cuidado de los entornos naturales y los entornos construidos por el hombre, y tiene como prioridad velar por el bienestar de estos entornos. La estética ecológica tiene como objetivo, en palabras de Paul Gobster, "forjar una mejor comprensión de los aspectos ecológicos de los paisajes que se relacionan con la experiencia estética...", esto involucra el conocimiento y la sensibilidad para "...interpretar mejor el significado de los procesos ecológicos y las funciones de los paisajes de manera que contribuyan a su apreciación y protección" (2008, p. 306).

El aporte que hace la estética ecológica se centra en generar una nueva mirada sobre los entornos ecológicos, la existencia del hombre sobre el planeta y la preservación de los recursos naturales para las futuras generaciones. Como resultado, se evidencian las convenciones de Naciones Unidas como Brundtland, Agenda 21, Río+20, COP21, entre otros, que propusieron e implementaron las directrices del Desarrollo Sostenible, que aportan al objetivo descrito por Gobster.

Las directrices para la protección del medio ambiente han sido incluidas en el sector de los museos, entornos construidos por el hombre, en donde este tipo de instituciones han implementado estrategias para el cuidado del medio ambiente y se acogen a las políticas del Desarrollo Sostenible, acuerdo que se logró en la conferencia Environmental Guidelines ICOM-CC y IIC Declaration en Melbourne en 2014.

Las directrices para la protección del medio ambiente han sido incluidas en el sector de los museos, entornos construidos por el hombre, en donde este tipo de instituciones han implementado estrategias para el cuidado del medio ambiente y se acogen a las políticas del Desarrollo Sostenible, acuerdo que se logró en la conferencia Environmental Guidelines ICOM-CC y IIC Declaration en Melbourne en 2014.

El acuerdo del ICOM-CC postula al museo como un espacio privilegiado para hacer de la estética ecológica un dispositivo para la educación y la toma de conciencia del cuidado del medio ambiente, ya que por su naturaleza es un espacio que puede constituir una vía para la protección integral del mismo. De acuerdo con Georgina DeCarli en un Museo Sostenible "...el interés del museo se desplaza de la colección/objeto a su contexto mayor, el patrimonio cultural vivo. Este patrimonio concebido en forma integral es más que un intento de contextualizar el objeto; persigue ante todo cumplir con su compromiso con el público/comunidad para que pueda establecer una relación consciente y crítica..." (2006, p. 26).

Este compromiso, descrito por Georgina, ubica al museo no solo como una cámara de maravillas, sino como un espacio que trasciende las barreras del coleccionismo y conservacionismo para incluir nuevas formas de interacción con el público y su comunidad.

Al haber aplicado el objetivo de la estética ecológica en los museos, descrito por Gobster, se entiende que el museo asume el compromiso de tener una mejor comprensión y sensibilidad de los aspectos ecológicos de su entorno. Es decir, como institución, debe identificar las prácticas, las políticas y las percepciones que están relacionadas con el cuidado del medio ambiente. Lo segundo corresponde a interpretar mejor el significado de los procesos ecológicos y las funciones de los paisajes, de manera que contribuyan a la apreciación y protección. Se concibe que, después de haber identificado su rol en el entorno (paisaje), el museo debe modificar sus acciones para la protección del mismo y transmitir sus prácticas a todos los actores implicados, es decir, los miembros del museo y la comunidad en la que estos operan. Estos tienen la necesidad de modificar sus percepciones del entorno ecológico y construir una nueva postura que contribuya a la apreciación consciente y, por ende, asuma la protección.

Para lograr aplicar la estética ecológica en el museo, se propone un dispositivo pedagógico para su implementación. Se entiende al dispositivo pedagógico como un conjunto de medios relacionados (métodos, herramientas, procedimientos y actores) destinados a apoyar un proceso de aprendizaje. Los museos han aplicado los dispositivos pedagógicos en los procesos de educación y aprendizaje, debido a su especificidad (arte, ciencia, historia, entre otros), al aspecto vivencial y a que cada museo puede presentar una visión diferente de un tema específico. Los museos son lugares para la interacción con las exhibiciones y su espectáculo, son entornos

sorprendentes e innovadores (Hopper-Greenhill, 2007).

Para el caso de estudio, se seleccionó el Museo del Agua de la Fundación EPM para implementar la estética ecológica como un dispositivo para la educación museística. El Museo del Agua se enfoca en la ciencia y la tecnología para tratar temas como la evolución del planeta, la importancia del agua en su composición, su presencia en los múltiples ecosistemas colombianos, el impacto del agua en el desarrollo de las culturas, el abastecimiento del agua en la ciudad por parte de EPM, las consecuencias de la contaminación desmedida y estrategias para el cuidado del agua.

El Museo del Agua es un programa de la Fundación EPM orientado hacia el desarrollo de estrategias para promover en las comunidades la responsabilidad de su progreso, y al Grupo EPM le permite aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (United Nations, 2015), desde la implementación de estrategias como la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, el uso sostenible de los recursos que los proveen y el fortalecimiento de la sociedad que los sustenta. En la práctica, se ven reflejadas en múltiples acciones que tienden al mejoramiento del entorno ambiental, al manejo de los impactos ambientales que genera y al desarrollo institucional y comunitario en las regiones donde actúa.

El Museo del Agua cumple con los objetivos del Desarrollo Sostenible por medio de su rol pedagógico, en relación con el origen, importancia y uso del agua y el papel que tiene en la sociedad. La investigación tenía como objetivo comprender cómo se estaban implementando las políticas y prácticas en los diferentes niveles del museo, desde los programas, el personal y sus visitantes.

Durante el mapeo realizado en el museo, se evidenció que su principal público son los grupos escolares, ya que la institución cumple una finalidad pedagógica complementaria para los grados escolares de 4º a 7º, con las exposiciones Cronoterra y Colombiomas, para las cuales el museo tiene diseñadas unas rutas pedagógicas y unas cartillas (dispositivos pedagógicos) construidas a partir del modelo pedagógico del museo, con el fin de apoyar a los profesores y acompañar el aprendizaje de los alumnos en el aula.

El papel que tiene la mediación para este tipo de grupos es muy importante debido a su complejidad para los mediadores. Estos deben tener la capacidad de

persuadir y motivar a los visitantes para el aprendizaje e interacción con el contenido, ya que el aprendizaje basado en la experiencia hace parte del proceso de la visita.

Después de haber acompañado a varios grupos escolares, guiados por diferentes mediadores, se evidenció que la mediación en el museo variaba considerablemente, ya sea debido a la información suministrada o a los tiempos de duración de las visitas. Estas variaciones generaron inquietudes y la necesidad de comprender el rol del mediador y conocer cuáles eran los motivos de estas diferencias, ya que la mediación es, en este caso, el dispositivo pedagógico y el eje central para aplicar la estética ecológica en el museo.

Los mediadores del Museo del Agua tienen diferentes perfiles que van de la mano con los contenidos del museo, que son las áreas naturales, geológicas, artísticas y pedagógicas, y el direccionamiento del modelo pedagógico de la Fundación EPM. Estos perfiles están pensados para que los mediadores tengan el conocimiento necesario para realizar los recorridos. La mediación en el museo estaba diseñada para cada sala y según su contenido, los mediadores de cada área del conocimiento realizaran su parte del recorrido. Sin embargo, por razones administrativas, la mediación cambió y cada uno de los mediadores debía realizar todo el recorrido en un tiempo estimado de dos horas. Este cambio generó en los mediadores la obligación de conocer todos los contenidos de las salas y realizar aproximadamente tres recorridos al día.

Se evidenció que los recorridos estaban durando aproximadamente entre una hora y veinte y una hora y media, y en algunos casos la interacción con el público por parte de los mediadores era mínima. ¿Si el contenido del museo está diseñado para que el mediador tenga una interacción constante con el visitante, cuál es la función del mediador en este caso?

Se realizó el performance "El simple balance de las cosas" bajo la metodología de la etnografía performativa que actúa como generador de conciencia social y es un tipo de investigación producto de la experiencia humana. Permite el conocimiento del contexto mediante la recopilación de historias de las personas involucradas a través de entrevistas, observaciones y el posterior análisis, con el fin de entender las nuevas miradas y establecer un diálogo constructivo que dé respuesta a las inquietudes y abra el camino para encontrar las soluciones pertinentes en pro de una estética ecológica

(Garoian, 1999, página 67 citado por Alexander, 2013, p. 99).

El performance tuvo como finalidad comprender y develar los sentidos y significados del papel del mediador, ya que la mediación es para el Museo del Agua el medio por el cual se puede transmitir la experiencia y el aprendizaje, así como develar si la estética ecológica es un dispositivo pedagógico para el aprendizaje.

Para la planificación del performance se utilizó como referencia el performance "The Simple Balance of Things" de la artista colombiana María José Arjona (2012) realizado en el Centro de Artes Visuales de Jerusalén en Tel Aviv, el cual constaba de una acción de larga duración en donde la artista escuchaba por medio de un vaso el espacio de un recinto.

"El simple balance de las cosas" consistió en un recorrido de una hora y veinte para escuchar al museo por medio de un vaso, con el fin de cambiar la función de los mediadores por la de visitantes y la del investigador por la de mediador. La finalidad de este acto era resaltar la voz del museo y su espacio, en donde los mediadores ocuparían el papel de los visitantes para estar obligados a escuchar al museo, provocando en ellos incomodidad por el cambio de rol y así poder cuestionar su función dentro de la institución.

Lo que se pretendía era cambiar la lógica pedagógica y la relación de los mediadores con el museo, quitándoles el poder de la palabra desde el contenido pedagógico, para darle el protagonismo pedagógico al museo, como cuando Marina Abramovic en el documental *The space in between* (2016) presenta los zapatos de cuarzo, dándole otra lógica a la relación tierra-hombre.

La actividad cerró con una mesa redonda para conocer las sensaciones y experiencias de los mediadores. La gran mayoría de los mediadores se cuestionaron sobre su trabajo, ya que de su desempeño en la mediación depende la experiencia de los visitantes. Para uno de ellos, fue:

...es una reflexión muy fuerte de lo que significa el rol del mediador, porque el performer escuchó al museo por medio del vaso, pero no compartió nada con el público, era el puente. Básicamente, el papel del mediador es interpretar las experiencias, transmitir las al público por medio de la conversación y hacer que entre los dos se entiendan (Montoya, 2018).

Los resultados obtenidos con el performance evidenciaron que los mediadores son una parte fundamental para el funcionamiento del museo y son el puente de comunicación (dispositivo) entre el contenido y los visitantes. Además, son potenciales formadores de público para la estética ecológica debido a la importancia de transmitir la toma de conciencia del cuidado del medio ambiente, ya que el Museo del Agua invita a la conservación de los recursos naturales por medio de la puesta en escena. Es una disculpa pedagógica desde la didáctica para comprender el entorno desde lo ecológico, el arte, la experiencia y las sensaciones.

Para uno de ellos, la importancia de la estética ecológica como dispositivo pedagógico para la educación fue:

El museo tienen una relación muy fuerte con la estética ecológica, ya que se presta para la revelación científica, enseñanza de todas las ciencias que se incluyen en el museo y es el espacio por excelencia donde se deben generar ese tipo de inquietudes con respecto al medio ambiente, donde no es solo dar respuestas, si no generar más inquietudes para dejar en el público un gusanito que transforme su entorno social, su entorno ecológico (Congote, 2018).

La experiencia en el museo depende, en primera instancia, de que la institución y los mediadores tengan

clara su función y construyan un puente para que la comunidad se apropie de la necesidad de cuidado del entorno y así cumplir con el eje rector del Grupo EPM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por lo tanto, para concluir y dar respuesta a la pregunta que dirigió este caso de estudio, se identificó que la mediación es el dispositivo pedagógico por excelencia para fomentar la toma de conciencia del cuidado del medio ambiente y contribuir a la experiencia en el museo. Todos hacen parte de la experiencia: tanto el entorno, el personal como los visitantes, y cada parte es importante en la construcción de un ethos responsable con el medio ambiente.

Según el caso de estudio, para que la estética ecológica sea un dispositivo pedagógico para la educación museística en el Museo del Agua, es necesario asumir el compromiso de tener una mejor comprensión y sensibilidad de los aspectos ecológicos del museo por parte del personal de la institución. En este caso, la performance puso de manifiesto y se trabajó la necesidad de revisar el papel de la mediación y su coherencia con el eje rector del Grupo EPM, para así poner en marcha acciones que lleven a la toma de conciencia del cuidado del entorno y del medio ambiente, para transmitir a los visitantes la necesidad de modificar las percepciones del entorno y contribuir a su apreciación y protección.

Abramovic, M. (Director). (2016). *The space in between* [Motion Picture].

Alexander, B. K. (2013). *Etnografía performativa: La representación y la incitación de la cultura*. In N. K. Denzin, & Y. S. Lincoln, *Manual de Investigación cualitativa Volumen III: estrategias de investigación cualitativa*. (pp. 94-153). Barcelona: Gedisa.

Arjona, M. J. "The Simple Balance of Things". JCVA, Tel Aviv.

Arribas Herguedas, F. (2014). *Ecología, estética de la naturaleza y paisajes humanizados*. Enrahonar. Quaderns de Filosofia, 53, 77-91.

Berleant, A. (1991). *Art and Engagement*. Philadelphia: Temple University Press.

Brady, E. (2009). *Environmental Aesthetics*. *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*, 1, 313-321.

Carlson, A. (2011). *Aesthetic Appreciation of Nature and Environmentalism*. *Royal Institute of Philosophy Supplements*, 69, 137-155.

Carlson, A. (1984). *Nature and positive aesthetics*. *Environmental Ethics*, 6, 5-34.

Carroll, N. (1993). *Being Moved By Nature: Between Religion and Natural History*. In S. & Kemal, *Landscape, Natural Beauty and the Arts* (pp. 244-266). Cambridge: Cambridge University Press.

Congote, D. (2018, 12 26). *El simple balance de las cosas*. (B. S. Duque, Interviewer)

